Edificio World Business Port

Carrera 69 # 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Teléfonos: 3487777 - PBX: 3487800

www.ssf.gov.co - e-mail: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia

Oficina Control Interno

**INFORME AUDITORIA DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE**

**VIGENCIA 2021**

**Fecha: Marzo DE 2022**



|  |
| --- |
| 1. **INTRODUCCION**   El presente documento consolida el resultado de la auditoria de licenciamiento de Software que se realizó, con el fin de verificar que las aplicaciones instaladas en la Superintendencia de Subsidio Familiar garantizan la protección de derechos de autor de los proveedores de Software en la vigencia del 2021. |
| * 1. **Objetivo**   La Oficina de Control Interno de la Superintendencia de Subsidio Familiar, en cumplimiento de sus funciones encomendadas por la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Sistema de Control Interno en las entidades y organismos del estado, con el fin de verificar el cumplimiento de la utilización de Software Legal de acuerdo a la Circular No. 017 del 1 de junio del 2011, expedida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, con el fin de que se garantice los derechos de autor de los proveedores o propietarios de los mismo. |
| * 1. **Metodologia**   La Oficina de Control Interno realiza una auditoria a los equipos de cómputo tanto servidores y de escritorio que están instalados y en uso por parte de los funcionarios en la entidad ubicada en la direccion Cra. 69 No. 25 B 64 Tercer y Séptimo Piso, esta auditoría se realiza tomando una muestra aleatoria del inventario que presenta el área de TIC y evaluando el estado del licencciamiento que se encuentra en los equipos.  Esta actividad se realiza en una sola jornada con el apoyo del personal de soporte de la entidad, quienes darán el acceso a los equipos respectivamente. |
| **1.3 Alcance**  Validacion y evaluadicone del licenciamiento que presentan los equipos de computo para la vigecnia del 2021 en las instalaciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar. |
| * 1. **Analisis**   De acuerdo a la información suministrada por la Oficina de Gestión de la Información y Comunicaciones Tics del periodo correspondiente a la vigencia del 2021 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.   1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?   RTA : La Superintendencia de subsidio Familiar cuenta actualmente con 314 equipos de computo entre portátiles y equipos de escritorio, y cuenta con 75 servidores para el funcionamiento de la entidad, como se detallan a continuación:   * Equipos de Escritorio: 224 * Equipos Portátiles: 90. * Servidores Físicos.(On Premises) : 14 * Servidores Virtuales On Premise : 46 * Servidores Virtuales Azure : 15   La entidad presenta un inventario de equipos tanto servidores como computadores, adicionalmente se observa el licenciamiento correspondiente en el fabricante, se toma una muestra aleatoria y se valida el cumplimiento del licenciamiento, como se observa en las siguientes imágenes:  *Imagen 1 – Licenciamiento con el fabricante Microsft*    *Fuente : Información de TIC-SSF*          *Imagen 2: Licenciamientos en Varios Equipos de Computo en SSF*                                                                                                                                       1. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?   **RTA:** Si el software se encuentra debidamente licenciado.   3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en la entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuentan con la licencia respectiva. (Máximos 255 caracteres).  **RTA**: Para garantizar que los usuarios finales no instalen programas o aplicativos que no cuentan con la licencia respectiva, se disponen de los siguientes mecanismos:    Los equipos de cómputo cuentan con una restricción a nivel de dominio donde solo las personas con usuario administrador pueden realizar modificación al software de los equipos, estas credenciales son manejadas por el grupo de ingenieros de soporte.  Adicionalmente todos los equipos cuentan con la configuración de administrador local,  lo que garantiza la imposibiidad de modificar el software de los equipos en caso alterno al del dominio.    Aunado a lo anterior la entidad cuenta con licencia activa de antivirus, el cual realiza bloqueos de programas, evitando activar programas de manera fraudulenta (cracks). Estos son puestos en cuarentena por el antivirus y únicamente un usuario con privilegios de administrador tendría la facultad de desbloquearlos, así mismo la consola del antivirus notifica el uso de estos programas, identificando el nombre del equipo que intenta hacer uso de los mismos junto con la especificación del “crack” que se está intentando ejecutar.    *Imagen 3: No permite la descarga de SW desde Internet en Estaciones de Computo en SSF*  I  4. De forma concreta, describa por favor el cual es el destino final que se le da al software dado de baja. (Máximo 255 caracteres).  **NOTA:** Hasta la fecha no se ha realizado solicitud alguna de baja de softwares por parte de la Oficina de las TIC al Grupo de Gestión Administrativa.  La Oficina de Control Interno, después de hacer la siguiente verificación, validación y seguimiento a la información entregada por la Oficina de Gestión de la Información y Comunicaciones Tics.  Se evidenció el cumplimiento de la normatividad de derechos de autor en el marco de la utilización del Software Legal por parte de la Superintendencia de Subsidio Familiar. |
| **Recomendaciones**  Se recomienda a la Oficina de Gestión de la Información y las Comunicaciones Tics, continuar con los controles establecidos y con la normatividad de derechos de autor en el marco de la utilización del Software Legal, para así seguir dando cumplimiento en la entidad. |

Agradeciendo la atención prestada,

**JOSE WILLIAM CASALLAS FANDIÑO**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado: José Alberto Forero T.

Contratista Oficina Control Interno